

Universidad de Puerto Rico
Recinto de Río Piedras
Facultad de Humanidades
Programa de Historia del Arte

Profesora: Dra. Indira de Choudens

Oficina: LPM 131

Correo electrónico: indira.dechoudens@upr.edu

Horario de oficina: a consultarse con la profesora

Curso: HART 3191, Arte Occidental I

Sección: 003

Créditos: 3 créditos / 3 horas contacto semanales

Horario: lunes y miércoles 8:30- 9:50 am, presencial-LPM 212

Prerequisitos: Ninguno

Descripción del curso: Estudio panorámico de las principales manifestaciones artísticas en Europa y Oriente Próximo durante la Prehistoria, la Antigüedad, la Edad Media y los cambios previos al Renacimiento.

Objetivos del curso:

Al finalizar el curso, el/la estudiante será capaz de:

1. Afinar la percepción visual de las obras de arte.
2. Conocer y manejar la terminología propia de la historia del arte.
3. Reconocer los aspectos formales y los contenidos esenciales de las obras de arte.
4. Conocer los aspectos técnicos vinculados a la arquitectura, la escultura, la pintura, el dibujo, la cerámica y el mosaico.
5. Analizar las obras artísticas principales de los periodos estudiados.
6. Relacionar las obras de arte con el contexto físico y cultural en que se producen.
7. Desarrollar destrezas de análisis y comprensión de imágenes y textos artísticos con el fin de potenciar estrategias para la consecución de un razonamiento crítico.
8. Comparar las distintas manifestaciones artísticas que se han desarrollado desde los orígenes prehistóricos hasta los avances previos al Renacimiento.
9. Adquirir estrategias de exposición oral y/o escrita para explicar con precisión los contenidos del curso y para su propio enriquecimiento personal.
10. Demostrar una actitud crítica ante las obras de arte.
11. Valorar la importancia de la diversidad cultural humana y su tolerancia.

Bosquejo de contenido y distribución del tiempo:

Bloque I. Introducción y orígenes del arte:

1. Introducción: El arte en la historia y la historia del arte (1.5 h.)
2. Los orígenes del arte en la Prehistoria (1.5 h.)

Bloque II. El arte en la Antigüedad:

3. Mesopotamia: el arte como fenómeno urbano (4 h.)
4. El Egipto faraónico: el arte y la eternidad (4 h.)
5. El arte prehelénico: Creta y Micenas (2 h.)
6. El arte griego como prototipo de la belleza occidental (6 h.)
7. Roma: herencias e innovaciones artísticas (5 h.)

Bloque III. El arte en la Edad Media:

8. El arte paleocristiano: de las catacumbas a las basílicas (3 h.)
9. La formación del arte bizantino (3 h.)
10. El arte islámico: orígenes y fundamentos (3 h.)
11. Monasterios e iglesias de peregrinación: el arte románico (4 h.)
12. La catedral como símbolo de la arquitectura gótica (4 h.)
13. Las transformaciones artísticas anteriores al Renacimiento (4 h.)

Total: 45h.

Técnicas instruccionales:

1. Conferencia articulada con contenidos multimedia e invitación al diálogo con los estudiantes.
2. Análisis y discusión en el salón de imágenes presentadas en clase.
3. Trabajo escrito de reflexión bibliográfica en torno a un tema del curso.
4. Actividades de discusión, de debate y ejercicios prácticos a partir de materiales variados (lecturas, videos, filmes, etc.).
5. La profesora podrá asignar lecturas, trabajos en grupo, tareas individuales, actividades prácticas y/o presentaciones orales

Recursos de aprendizaje e instalaciones mínimas disponibles o requeridas:

- a. Salón de clase con sistema de proyección:
 - Computadora laptop.
 - Proyector con sistema Apple TV.
 - Sistema de sonido.
 - Acceso a Internet.
 - Colección audiovisual del Seminario de Historia del Arte.
- b. Recursos bibliográficos:
 - Biblioteca del Seminario de Historia del Arte.
 - Biblioteca José Lázaro.
 - Biblioteca de la Escuela de Arquitectura.
 - Biblioteca de la Escuela de Artes Plásticas de PR.
- c. Recursos digitales:
 - Recursos en Internet.
 - Herramientas digitales.

Técnicas de evaluación:

Prueba	Porcentaje
Tres exámenes	60% (20% cada uno)
Monografía	30%
Asistencia	10%
Total	100%

Se hará una evaluación diferenciada a estudiantes con necesidades especiales. Podrán haber cambios en las técnicas de evaluación.

Sistema de calificación:

Cuantificable: incluye calificaciones de la A, B, C, D, F, W, F*, IF.

Este curso es en modalidad presencial, por lo cual se tomará en cuenta la asistencia a clases en la nota final del curso.

Durante el semestre, los estudiantes podrán ausentarse a 3 clases vez sin ser penalizados en tanto y en cuanto tengan una excusa valida y justificada; esto excluyendo días de exámenes y días de entre de trabajos asignados. En dichas excepciones, si el/la estudiante no provee excusa válida/justificada, obtendrá una calificación de cero (0) en los trabajos asignados.

Luego de 3 ausencias se bajará una nota. Queda a discreción de la profesora tomar en cuenta una excusa debidamente justificada (médica, legal, o laboral) para no penalizar al estudiante.

Estudiantes con alguna situación de emergencia que imposibilite su asistencia al curso deberá de notificarlo a la profesora y/o al Departamento de Historia del Arte a la mayor brevedad posible.

Las tardanzas constantes al salón de clase interrumpen el proceso de enseñanza y son descorteses. Se ruega estricta puntualidad. Cada 3 tardanzas superiores a 15 minutos serán consideradas como 1 ausencia sin excusa justificada.

Reposición de Exámenes: las reposiciones de exámenes son un privilegio, no un derecho. De proveer una excusa debidamente justificada, se le repondrá el examen en acuerdo con la profesora. Evite ausentarse a un examen, ya que, sino provee una excusa justificada que pueda ser confirmada por la profesora, esto supondrá una nota de 0 (cero) en el mismo, lo que afectará de manera adversa su promedio. De igual manera, los estudiantes son responsables de entregar los trabajos asignados en la fecha pautada. No se aceptarán trabajos fuera de la fecha acordada con la profesora sin acuerdo previo. Trabajo que no sea entregado a tiempo resultará en una calificación de 0 (cero).

Acomodo razonable:

La Universidad de Puerto Rico (UPR) reconoce el derecho que tienen los estudiantes con impedimentos a una educación post secundaria inclusiva, equitativa y comparable. Conforme a su política hacia los estudiantes con impedimentos, fundamentada en la legislación federal y estatal, todo estudiante cualificado con impedimentos, tiene derecho a la igual participación de aquellos servicios, programas y actividades que están disponibles de naturaleza física, mental o sensorial y que por ello se ha afectado, sustancialmente, una o más actividades principales de la vida como lo es su área de estudios post secundarios, tiene derecho a recibir acomodos o modificaciones razonables. De usted requerir acomodo o modificación razonable en este curso, debe notificarlo al profesor sobre el mismo, sin necesidad de divulgar su condición o diagnóstico. De manera simultánea, debe solicitar a la Oficina de Servicios a Estudiantes con Impedimentos (OSEI) de la unidad o Recinto, en forma expedita, su necesidad de modificación o acomodo razonable.

Integridad académica:

La Universidad de Puerto Rico promueve los más altos estándares de integridad académica y científica. El Artículo 6.2 del Reglamento General de Estudiantes de la UPR (Certificación Núm. 13, 2009-2010, de la Junta de Síndicos) establece que “la deshonestidad académica incluye, pero no se limita a: acciones fraudulentas, la obtención de notas o grados académicos valiéndose de falsas o fraudulentas simulaciones, copiar total o parcialmente la labor académica de otra persona, plagiar total o parcialmente el trabajo de otra persona, copiar total o parcialmente las respuestas de otra persona a las preguntas de un examen, haciendo o consiguiendo que otro tome en su nombre cualquier prueba o examen oral o escrito, así como la ayuda o facilitación para que otra persona incurra en la referida conducta”. Cualquiera de estas acciones estará sujeta a sanciones disciplinarias en conformidad con el procedimiento disciplinario establecido en el Reglamento General de Estudiantes de la UPR vigente. **Para velar por la integridad y seguridad de los datos de los usuarios, todo curso híbrido, a distancia y en línea deberá ofrecerse mediante la plataforma institucional de gestión de aprendizaje, la cual utiliza protocolos seguros de conexión y autenticación. El sistema autentica la identidad del usuario utilizando el nombre de usuario y contraseña asignados en su cuenta institucional. El usuario es responsable de mantener segura, proteger y no compartir su contraseña con otras personas.**

Dentro del plagio pueden incluirse: comprar o pedir prestado un trabajo ya realizado, reproducir otros textos sin citar a su autor y copiar otros textos de Internet o de cualquier otra fuente. El plagio en la elaboración de asignaciones/trabajos por parte de los estudiantes se evaluará con un cero o “F” en dicha asignación si se detecta por primera vez, mientras que si se detecta una segunda vez supondrá una “F” en la calificación final del curso.

Debido a la necesidad de proyectar imágenes, los salones son oscuros y pueden ser conducentes a tomar siestas. El/la estudiante que se quede dormido, baja la moral colectiva, además de no estar aprendiendo o aportando a la dinámica del salón clase. Podría despertarle y pedirle que salga de la clase, eso resultaría que se registre una ausencia. Si se queda dormido en más de dos ocasiones, reducirá su nota de asistencia y participación.

La actitud en el salón debe ser respetuosa hacia la profesora y hacia el resto de los estudiantes. Así mismo, una educación universitaria promueve tanto el libre debate de ideas como el respeto a las opiniones minoritarias.

Normas Relacionadas con la Tecnología

- Queda prohibido el uso de laptops durante el periodo de clase, a no ser que sea necesario en asignaciones y/o pruebas realizadas en el salón. En ese caso, se les informará con anterioridad a la sesión.
- Las *tablets* para tomar notas sólo podrán utilizarse con un lápiz electrónico, para que en todo momento la pantalla quede horizontal y sea visible.
- Los celulares deberán guardarse en bolsillos o en bultos. Estarán en modo silencioso para no entorpecer el desarrollo de la sesión. No podrán colocarse sobre el pupitre. (En caso de no cumplir con alguno de estos requisitos relativos a laptops, tablets y celulares, el profesor solicitará a la persona que guarde dicho dispositivo electrónico.)
- Cada estudiante se hace responsable de tomar los apuntes que considere necesarios en su cuaderno de notas para beneficio de estudio.
- Queda prohibido tomar fotografías y/o video en el salón, tanto a la pantalla como a la pizarra ni a cualquier otro lugar donde se proyecte o escriba contenido.
- La grabación en audio o video de las clases, así como la difusión de materiales y contenidos cargados por el profesor en la plataforma, está terminantemente prohibida, según el reglamento de la Universidad de Puerto Rico y la ley de derecho de autor de los Estados Unidos (17 U.S.C. sección 101 et.seq.as enmendada). En caso de hacerlo, se procederá a iniciar los mecanismos incluidos en la normativa de la UPR.

Normativa sobre hostigamiento sexual:

“La Universidad de Puerto Rico prohíbe el discrimen por razón de sexo y género en todas sus modalidades, incluyendo el hostigamiento sexual. Según la Política Institucional contra el Hostigamiento Sexual en la Universidad de Puerto Rico, Certificación Núm. 130, 2014-2015 de la Junta de Gobierno, si un estudiante está siendo o fue afectado por conductas relacionadas a hostigamiento sexual, puede acudir ante la Oficina de Procuraduría Estudiantil, el Decanato de Estudiantes o la Coordinadora de Cumplimiento con Título IX para orientación y/o presentar una queja”.

Política y Procedimiento para el Manejo de Situaciones de Discrimen por Sexo o Género en la Universidad De Puerto Rico:

«La Universidad de Puerto Rico, como institución de educación superior y centro laboral, protege los derechos y ofrece un ambiente seguro a todas las personas que interactúan en ella, ya sea a estudiantes, empleados, contratistas o visitantes. Por tanto, se promulga la política con el fin de promover un ambiente de respeto a la diversidad y los derechos de los integrantes de la comunidad universitaria, Cert. 107 (2021-2022) JG, Política y procedimientos para el manejo de situaciones de discrimen por sexo o género en la Universidad de Puerto Rico. Se establece un protocolo para el manejo de situaciones relacionadas con las siguientes conductas prohibidas: discrimen por razón de sexo, género, embarazo, hostigamiento sexual, violencia sexual, violencia doméstica, violencia en cita y acecho, en adelante, «las conductas prohibidas», en el ambiente de trabajo y estudio.

Plan de Contingencia en Caso de Surgir una Emergencia o Interrupción de Clases:

En caso de surgir una emergencia o interrupción de clases, el profesor continuará ofreciendo el curso utilizando la modalidad a distancia o en línea, según establecidas en este prontuario oficial. De acuerdo a la información oficial y las directrices institucionales, el profesor realizará esfuerzos para comunicarse con los estudiantes vía correo electrónico institucional u otros medios alternos disponibles para coordinar la continuidad del ofrecimiento.

If an emergency or an interruption of courses occurs, course offerings will take place with the support of distance learning modalities, as established in the official syllabus. In compliance with official communications and institutional guidelines, the professor will make efforts to communicate with students via institutional email or other available communication outlets to coordinate the continuity of course work.

Política de Integridad Académica de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras:

Certificación Núm. 64 Año Académico 2022-2023 del Senado Académico: La Universidad de Puerto Rico promueve los más altos estándares de integridad académica y científica. El Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico (UPRRP) está comprometido con mantener y promover un ambiente intelectual y ético basado en los principios de integridad y rigor académico, confianza, respeto mutuo y diálogo sereno entre las personas de la comunidad universitaria esenciales para el logro de su misión. La integridad implica la firme adherencia a un conjunto de valores éticos fundamentales, tales como la honestidad, el respeto y la responsabilidad. La integridad académica es parte, no solo de la enseñanza y el aprendizaje, sino de las relaciones e interacciones consustanciales al proceso educativo, investigativo y administrativo. Debe permear todos los ámbitos de la vida y la comunidad universitaria. Esta Política de Integridad Académica (de ahora en adelante Política) se sostiene en el quehacer académico compartido entre los integrantes de la comunidad universitaria al promulgar y afianzar estos valores mediante la educación, el diálogo y la prevención. Se enfoca, principalmente, en el ámbito estudiantil en el proceso de enseñanza y aprendizaje y la investigación. Sin embargo, la integridad académica atañe a todos los integrantes de la comunidad

universitaria: estudiantes, personal docente y no docente. <https://senado.uprrp.edu/wp-content/uploads/2023/01/CSA-64-2022-2023.pdf>

Bibliografía:

- Adams, Laurie S. *A History of Western Art, 5th edition*. New York: McGraw Hill, 2010.
- Alami, Muhammed Handoumni. *The Origins of Visual Culture in the Islamic World*. London: IB Tauris, 2018.
- Barnet, Sylvan. *A Short Guide to Writing About Art*. New York: Harper Collins, 2004.
- Beard, Mary; John Henderson. *Classical Art: From Greece to Rome*. Oxford: Oxford University Press, 2001.
- Beckwith, John. *Arte paleocristiano y bizantino*. Madrid: Cátedra, 2007.
- Belting, Hans. *Miroir du monde. L'invention du tableau dans les Pays-Bas*. Paris: Hazan, 2014.
- . *Imagen y culto. Una historia del arte anterior a la obra de arte*. Madrid: Akal, 2010.
- Boardman, John. *Greek Art*. London: Thames and Hudson, 1996, 6^a. ed.
- Brendel, Otto G. *Etruscan Art*. New Haven: Yale University Press, 1995.
- Camille, Michael. *Arte gótico: visiones gloriosas*. Madrid: Akal, 2005.
- Cirlot, J. E. *Diccionario de símbolos*. Barcelona: Labor, 1982.
- Clottés, Jean. *What Is Paleolithic Art? Cave Paintings and the Dawn of Human Creativity*. Chicago: University of Chicago Press, 2016.
- Coldstream, Nicola. *Medieval Architecture*. Oxford: Oxford University Press, 2002.
- Cortés Arrese, Miguel Ángel: *Escenarios del arte bizantino*. Málaga: Nausícaa, 2016.
- Curatolla, Giovanni; Jean-Daniel Forest; Nathalie Gallois; Carlo Lipollis. *The Art and Architecture of Mesopotamia*. New York: Abbeville, 2007.
- Davies, J.E. et.al. *Janson's History of Art: The Western Tradition, Reissued Edition, Volume 1, 8th edition*. New York, Pearson, 2021.
- Davies, J.E. et.al. *Janson's History of Art: The Western Tradition, Reissued Edition, Volume 2, 8th edition*. New York, Pearson, 2021.
- Davy, M.D. *Iniciación a la simbólica románica*. Madrid: Akal, 2005.
- Eco, Umberto (ed.). *Historia de la belleza*. Barcelona: Lumen, 2004.
- Elsner, Jaś. *The Art of the Roman Empire. 100-450 AD*. Oxford: Oxford University Press, 2018.

- Elvira, Miguel Ángel. *Arte etrusco y romano*. Madrid: Escolar y Mayo Editores, 2017.
- . *Manual de arte griego*. Madrid: Sílex, 2013.
- Frank, P.L. **Prebles' Artforms, 12th edition**. New York, Pearson, 2019.
- Frankl, Paul. *Arquitectura gótica*. Madrid: Cátedra, 2002.
- Frankfort, Henry. *Arte y arquitectura del Oriente Próximo*. Madrid: Cátedra, 2008.
- Getlein, Mark. *Living with Art, 12th Edition*. New York, McGraw Hill, 2020.
- Gombrich, Ernst H. *Historia del arte*. Madrid: Destino, 1981.
- Grabar, André. *Los orígenes de la estética medieval*. Madrid: Siruela, 2007.
- . *Las vías de la creación en la iconografía cristiana*. Madrid: Alianza, 1985.
- Grabar, Oleg. *La formación del arte islámico*. Madrid: Cátedra, 2008 (ed. ampliada).
- Gombrich, Ernst H. *La historia del arte*. Madrid: Phaidon, 2013, 17^a. ed.
- Hong, John D. *Arquitectura islámica*. Madrid: Aguilar, 1976.
- Huizinga, Johann. *El otoño de la Edad Media: Estudios sobre la forma de la vida y del espíritu durante los siglos XIV y XV en Francia y los Países Bajos*. Madrid: Alianza, 2005.
- Jensen, Robin Margaret. *Understanding Early Christian Art*. New York: Routledge, 2000.
- Klein, Bruno; Rolf Toman. *Gothic Art*. Potsdam: H.F. Ullmann, 2012.
- Kostof, Spiros: *A History of Architecture: Settings and Rituals*. New York: Oxford University Press, 1994, 2^a. ed.
- Magginis, Hayden. *Painting in the Age of Giotto: A Historical Reevaluation*. Philadelphia: Penn State University Press, 2000.
- Mann, Janice. *Romanesque Architecture and its Sculptural Decoration in Christian Spain, 1000-1120: Exploring Frontiers and Defining Identities*. Toronto: University of Toronto Press, 2015.
- Manniche, Lise. *El arte egipcio*. Madrid: Alianza, 2006.
- Martindale, Andrew. *Gothic Art*. London: Thames & Hudson, 1985.
- Onians, John. *Arte y pensamiento en la época helenística*. Madrid: Alianza, 1996.
- Osborne, Robin. *Archaic and Classical Greek Art*. Oxford: Oxford University Press, 1998.
- Mango, Cyril. *Arquitectura bizantina*. Madrid: Aguilar, 1989.
- Manley, Bill. *Egyptian Art*. London: Thames & Hudson, 2017.
- Nees, Lawrence. *Early Medieval Art*. Oxford: Oxford University Press, 2002.

- Panofsky, Erwin. *El significado de las artes visuales*. Madrid: Alianza, 1998.
- . *Los primitivos flamencos*. Madrid: Cátedra, 1998.
- . *Arquitectura gótica y pensamiento escolástico*. Madrid: Las ediciones de la piqueta, 1986.
- Pollitt, J. J. *Arte y experiencia en la Grecia clásica*. Madrid: Blume, 1988.
- . *El arte helenístico*. Hondarribia: Nerea, 1998 (2ª. ed.)
- Ramage, Nancy; Andrew Ramage. *Roman Art*. Nueva York: Pearson, 2008.
- Ramírez, Juan Antonio (dir.). *Historia del Arte. Vol. 1: El mundo antiguo*. Madrid: Alianza, 1996.
- . *Historia del Arte. Vol. 2: La Edad Media*. Madrid: Alianza, 1996.
- Robertson, Martin. *El arte griego*. Madrid: Alianza, 2006 (5ª. ed.)
- Sanchidrián, José Luis. *Manual de arte prehistórico*. Madrid: Ariel, 2001.
- Sayre, H.M. *A World of Art, 9th edition*. New York, Pearson, 2022.
- Schapiro, Meyer. *Estudios sobre el Románico*. Madrid: Alianza, 1995.
- Sekules, Veronica. *Medieval Art*. Oxford: Oxford University Press, 2001.
- Simson, Otto von. *La catedral gótica: los orígenes de la arquitectura gótica y el concepto medieval de orden*. Madrid: Alianza, 1982.
- Spawforth, Tony. *Los templos griegos*. Madrid: Akal, 2007.
- Spivey, Nigel. *How Art Made the World: A Journey to the Origins of Human Creativity*. London: Basic Books, 2006.
- Standsbury-O'Donnell, Mark. *A History of Greek Art*. Londres: Wiley-Blackpool, 2014.
- Stockstad, Marilyn. *Art: A Brief History, 7th edition*. New York: Pearson. 2020.
- Stockstad, Marilyn. *Medieval Art*. Colorado: Westview Press, 2004.
- Tollinchi, Esteban. *Las metamorfosis de Roma, Espacios, figuras, símbolos*. San Juan, Puerto Rico: Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 1998.
- Tuck, Steven L. *A History of Roman Art*. London: Wiley-Blackwell, 2015.
- Wheeler, Mortimer. *Roman Art and Architecture*. London: Thames and Hudson, 1985.
- White, John. *Nacimiento y renacimiento del espacio pictórico*. Madrid: Alianza, 1994.

Recursos electrónicos:

Museos y colecciones de arte:

The Metropolitan Museum of Art, Nueva York:

www.metmuseum.org/toah

National Gallery of Art, Londres:

www.nationalgallery.org.uk

British Museum:

www.thebritishmuseum.ac.uk

Musei Vaticani, Roma

<http://mv.vatican.va>

National Gallery of Art, Washington, D.C.:

www.nga.gov

Compendio de imágenes y de reconstrucciones virtuales:

Great Buildings Online:

www.greatbuildings.com

UNESCO Website:

<http://whc.unesco.org>

Web Gallery of Art:

www.wga.hu

The Artchive:

www.artchive.com

Artcyclopedia:

www.artcyclopedia.com

Artehistoria:

Musée du Louvre, París:

www.louvre.fr

The Getty Museum, Los Ángeles:

www.getty.edu

Museum of Fine Arts, Boston:

www.mfa.org

Galleria degli Uffizi, Florencia:

<http://polomuseale.firenze.it>

Museo Hermitage, San Petersburgo:

www.hermitage.org

Art Institute of Chicago:

www.artic.edu

www.artehistoria.com

Showcaves:

www.showcaves.com

The Colosseum Net:

www.the-colosseum.net

Guia de Roma:

www.romeguide.it

Images of Medieval Art and Architecture:

www.pitt.edu/~medart/

Museo del Prado, Madrid:

<https://www.museodelprado.es/en>